



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD

El Bagre (Ant.), febrero siete (7) de dos mil veintitrés. (2023)

Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante:	DIANA MARCELA LOBO PEREZ
Ejecutado:	WILDER EMEL CASTILLO GUZMAN
Radicado:	05250-31-84-001-2020-00052-00
Sustanciación	Nro. 024 de 2023

Envíesele nuevamente la liquidación del crédito efectuado en este asunto a la parte ejecutada, pero se le significará que ya la misma fue puesta en conocimiento y no fue objeto de reparo alguno, en consecuencia, se le enviará la última liquidación solo para que tenga conocimiento del estado de cuenta actualizada a noviembre de 2022.

CUMPLASE

SERGIO ANDRES MEJIA HENAO

JUEZ

Firmado Por:

Sergio Andres Mejia Henao
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Bagre - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b2213599415077e0e0d10ca6b7bf4475d9f1abf683a6ac6d874824d70c29ff9e**

Documento generado en 07/02/2023 04:51:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>